

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. DE RENTAS MUNICIPALES Y ACTIVIDADES LUCRATIVAS
DICON/XLE/vllm

PUENTE ALTO, - 7 MAR 2016

N° 46 / VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 3.063, de Rentas Municipales y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N° 1.723 de 6 de octubre de 2009.

CONSIDERANDO: 1.- Las numerosas solicitudes de contribuyentes insertas en lo dispuesto en el Decreto Exento N° 1.723 de fecha 06/10/2009.

2.- El interés de la Municipalidad de dar una respuesta con eficiencia y eficacia a los referidos contribuyentes.

RESUELVO

AUTORIZASE, El otorgamiento de las siguientes Patentes Comerciales y Modificaciones, de acuerdo al detalle que se indica:

1.1. MICROEMPRESA FAMILIAR

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
5006909	ALARCÓN PARDO CECILIA RUTH DIAMILA	SAN PEDRO 1728	ALMACÉN, VENTA DE CECINAS, LÁCTEOS, PAN, ABARROTES
5006910	BARRAZA MUÑOZ IVANIA ARACELLI	GRAN CAIMÁN 3141	ALMACÉN, VENTA DE CECINA, LÁCTEOS, PASTELES, BEBIDAS
5006911	SEPÚLVEDA GUERRERO MARIELA FABIOLA	MARÍA ROSA 01688, DEPTO. 22	ALMACÉN, CECINAS, LÁCTEOS, ABARROTES, HUEVOS, PAN
5006912	RAMÍREZ MUÑOZ ALEJANDRA MACARENA	ESTERO DE QUEMPO 06103	ALMACÉN, VENTA DE CECINAS, LÁCTEOS, PASTELES, PAN, FRUTAS Y VERDURAS, ABARROTES, ALIMENTOS CONGELADOS, ELABORACIÓN DE EMPANADAS CALIENTES Y FRÍAS, TE Y CAFÉ

1.2. PATENTE DEFINITIVA

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
2013818	SOCIEDAD BRIONES Y CORNEJO LTDA.	CONCHA Y TORO 2498	ESCUELA DE CONDUCTORES

1.3. PATENTE PROFESIONAL

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
3001545	NUESTRA CLÍNICA SPA	CORDILLERA DE LA COSTA 02932	SOCIEDAD DE ODONTÓLOGOS

MODIFICACIONES

1.1. CAMBIO DE DOMICILIO

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DOMICILIO ANTERIOR	DOMICILIO ACTUAL
2012752	LAGUNAS HALTY HERNÁN ROLANDO	PEATONAL PASEO MANUEL RODRÍGUEZ 75, LOCAL 5	MANUEL RODRÍGUEZ 69, LOCAL 3

Regístrese, comuníquese y archívese



JOSÉ LUIS JIMÉNEZ SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



CRISTIAN RAMIREZ ALVARADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION FINANZAS